



TABLÓN DE ANUNCIOS

**CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE 26 DE NOVIEMBRE DE 2015**

**COMUNICACIÓN**

Por la Alcaldía Presidencia, en el día de la fecha se dicta el siguiente **DECRETO Nº 1848/15**:

“Examinados los asuntos a someter a consideración de la Junta de Gobierno Local, de conformidad con el artículo 78 del Reglamento Orgánico Municipal de San Vicente del Raspeig, por remisión del art. 28 de la misma norma.

Visto lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y en ejercicio de las atribuciones que me confieren el artículo 21.1 c) de la citada Ley 7/85, y de conformidad con los Decretos 1100/15 de 23 de junio, y 1183 de 3 de julio, RESUELVO:

PRIMERO: Convocar Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno Local para el día **26 de NOVIEMBRE de 2015 a las 10'30 horas**, en primera convocatoria, que se celebrará en la Sala de Juntas de la Casa Consistorial, con arreglo al siguiente

**ORDEN DEL DÍA**

- 1º. Aprobación del acta, en borrador, de la sesión anterior (19.11.15)
- 2º. Información y dación de cuenta  
*ALCALDÍA Y PRESIDENCIA*
- 3º. ALCALDÍA. Resolución tener por desistida la solicitud de autorización de transporte escolar – Automóviles del Triángulo S.L.-Ruta 309121  
*HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL*
- 4º. GESTIÓN TRIBUTARIA. Autorización ocupación de terrenos de uso público con mesas, sillas y otros elementos auxiliares con finalidad lucrativa. (Expte. MYS 14/15. AUT 9)
- 5º. GESTIÓN TRIBUTARIA. Transmisión de autorización para la venta no sedentaria en el Mercadillo Municipal. (Expte. VNS 5/15. TRN 3)
- 6º. GESTIÓN TRIBUTARIA. Aprobación convocatoria de procedimiento de autorización en régimen de concurrencia competitiva de puestos aislados para la venta no sedentaria de churros. (Expte. VNS 7/15)
- 7º. GESTIÓN TRIBUTARIA. Aprobación de liquidación en concepto de canon mensual por explotación del local número uno, de 265,66 m2, en la planta baja del ayuntamiento. (Expte. LIQ 19/15)
- 8º. GOBERNACIÓN. Aprobación de liquidaciones del precio público por la prestación del servicio de aparcamientos subterráneos municipales por gestión directa y baja de abonados. (Expte. REM 12/15)
- 9º. PATRIMONIO. Devolución de fianza depositada para garantizar la limpieza de la vía pública con motivo del reparto de publicidad  
*TERRITORIO E INFRAESTRUCTURAS Y GOBERNACION*
- 10º. ARQUITECTURA Y URBANISMO. Licencias Urbanísticas: Obras mayores y obras menores
- 11º. CEMENTERIO. Revocación de liquidación y aprobación nueva liquidación de tasa por prestación del servicio de cementerio municipal. (Expte. CEM 52/2015)
- 12º. CEMENTERIO. Concesiones y transmisiones de sepulturas en el Cementerio Municipal. (Expte. CEM-58/2015)
- 13º. CEMENTERIO. Aprobación liquidación de tasa por prestación del servicio de Cementerio Municipal. (Expte. CEM-59/2015)
- 14º. GOBERNACIÓN. Concesión tarjeta de armas. (Expte. 15003193)  
*SERVICIOS AL CIUDADANO*
- 15º. BIENESTAR SOCIAL. Solicitudes de ayudas individualizadas: Renta Garantizada de Ciudadanía
- 16º. BIENESTAR SOCIAL. Aprobación de la justificación de las subvenciones de prestaciones económicas individualizadas concedidas por el procedimiento de concesión directa. Año 2015
- 17º. SANIDAD. Licencias Municipales por Tenencia de Animales Potencialmente Peligrosos: Expte. 60/15
- 18º. SANIDAD. Incoación expedientes sancionadores por infracción de la Ordenanza Municipal Reguladora de la Tenencia de Animales de Compañía en el Entorno Humano:
  1. Expte. 170/15-S
  2. Expte. 174/15-S
- 19º. Despacho extraordinario
- 20º. Ruegos y preguntas

SEGUNDO: Comuníquese a los miembros de la Junta, para su conocimiento, efectos y asistencia, significándoles que, desde esta fecha, los expedientes pueden ser examinados en la Secretaría Municipal. En caso de no poder concurrir a la sesión convocada, deberá ponerlo en conocimiento de la Alcaldía con la debida antelación.”

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos.

San Vicente del Raspeig, a 24 de noviembre de 2015

LA SECRETARIA ACCTAL.



Yolanda Delgado Carrión